NOVEDADES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Revisión de febrero de 2024

Se han realizado las siguientes modificaciones en los correspondientes documentos:

- ***Manual de Especificaciones Técnicas:***

  - Modificación de la tabla “CONCEPTOS ECONÓMICOS DE COTIZACIÓN A PRESENTAR POR EL USUARIO”:

    - Se elimina la nota 3 del título de la tabla y se añade el subtítulo “(Esta tabla aplica al Fichero de Bases y al Fichero de Respuesta)”.

    - La columna que se denomina “CORRESPONDENCIA CON CLAVES DEL FICHERO FAN” pasa a denominarse “OBSERVACIONES”.

    - Se eliminan las referencias a las equivalencias con claves del fichero FAN (códigos 500, 501, 502, 509, 535, 536, 537, 563, 601, 635, 636, 663, 737 y 763).

    - Se modifican los literales de los siguientes códigos:

      - 603: Base de AT y EP en situación especial.
      - 611: Base de AT y EP para empresas excluidas de cotizar por IT de AT y EP.
      - 613: Base de AT y EP en situación especial para empresa excluidas de cotizar por IT de AT y EP.
      - 634: Base de AT y EP en maternidad parcial para empresas excluidas de cotizar por IT de AT y EP.
      - 637: Base de AT y EP en regulación de empleo parcial para empresas excluidas de cotizar por IT de AT y EP.
      - 701: Solo si tiene pluriempleo con exclusiones o si se trata del colectivo especial de Artistas (0112).
      - 705: Solo si tiene pluriempleo con exclusiones o si se trata del colectivo especial de Artistas (0112).
      - 708: Solo si tiene pluriempleo con exclusiones o si se trata del colectivo especial de Artistas (0112).
      - 711: Solo si tiene pluriempleo con exclusiones o si se trata del colectivo especial de Artistas (0112).

  - Modificación de la tabla “FICHERO DE CÁLCULOS: TABLA DE CONCEPTOS ECONÓMICOS DE COTIZACIÓN”:

    - Se añade el código 549: Reducción de prácticas formativas.

- Modificación tabla “MENSAJES DE RESPUESTA”:
  - Nuevo concepto C9511:
    - Mensaje del error:

      Faltan conceptos de CC, AT u OC
    - Motivo que origina el error por:

      “***Colectivo especial artistas***. *En una liquidación complementaria el usuario comunica el concepto 300 (obligatorio) pero no comunica ninguno opcional.*”
  - Concepto R9607:
    - Se modifica el mensaje de error por:

      Liquidación sin trabajadores en alta con obligación de cotizar.
    - Se modifica el motivo que origina el error por:

      “*Se dará en todos los tipos de liquidación, tanto en plazo como fuera de plazo, así como para cualquier tipo de fichero, si para el período de liquidación y tipo de liquidación no existen trabajadores en alta con obligación de cotizar y la liquidación no se ha creado todavía.*”
  - Concepto R9696:
    - Se modifica el motivo que origina el error por:

      “*Este error se produce en códigos de cuenta de cotización autorizados a la compensación de la IT diferida, cuando el CCC se queda sin trabajadores en alta y únicamente procede aplicar la compensación de IT diferida del mes anterior, o en códigos de cuenta de cotización de alumnos en prácticas no remuneradas, sin alumnos con obligación de cotizar, y sólo procede la compensación de IT por AT/EP*”.